Cuenca, 10 de Abril del 2015.

Señores:

VOLQUETAS VIRGEN DEL MILAGRO VOLMILAGRO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, NIEVES TACURI CARLOS ARIOLFO con C.I. # 010245133-3 en calidad de COMISARIO, **DE VOLQUETAS VIRGEN DEL MILAGRO VOLMILAGRO S.A.** con Registro Único de Contribuyentes # 0190151344001, domiciliada en la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, camino del tejar s/n; de acuerdo a la ley de Compañías, es mi deber informar:

Que revisadas las cuentas contables y realizada una evaluación de los controles administrativos, con la finalidad de formular recomendaciones a la alta dirección. En cuanto al cumplimiento, por parte de los administradores sobre las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio, informo que hemos encontrado todo en regla en el ejercicio económico 2014.

Realizamos una recopilación de evidencia suficiente y competente, estableciendo una revisión ocular a través de una observación directa, revisando como se ejecutan cada movimiento operacional durante todo el trabajo de observación posterior, de la misma forma se hizo una verificación documental a través de comprobación: mediante esta, revisamos la evidencia documental que sustenta una transacción para comprobar su autoridad, legalidad y propiedad. Estas fueron facturas, comprobantes de retención comprobantes de ingresos y egresos; es mi deber comunicar que no presentan ninguna anomalía y están elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las PYMES obedeciendo, a principios éticos y profesionales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles que los papeles de trabajo y los balances se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de la compañía.

Atentamente,

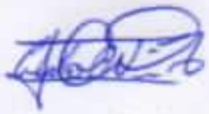

Nieves Carlos
COMISARIO